EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes . . 1 peseta.
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto 5 céntimos.

Sábado 4 de Marzo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imprenta y Litª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.396

✝

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD Á DIOS POR EL ALMA
DEL SEÑOR

D. ALBINO ALVARADO QUIROGA

Abogado

falleció en la ciudad de Palencia el día 5 de Marzo de 1910

á los 63 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su desconsolada viuda doña Dolores Fernández; su hija doña María de los Angeles: hijo político D. Demetrio Ortega: nieta María de los Dolores; hermana; hermanos políticos; sobrinos; primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Lázaro y la capilla de la Soledad el día 6 de Marzo de 1911, hasta las diez de la mañana, serán aplicadas por el alma del finado.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostubrada.

BODEGA MONGE

PALENCIA

Durante el mes de Marzo rigen en este Establecimiento y sus Sucursales de Villalumbroso y Villada, los precios de 18 y 20 reales el cántaro de vino clarete.

También se vende la especialidad de la casa con 15 á 15 grados y medio á 24 reales.

160.070

Ahí tienes lector bondadoso, una cifra en la que se condensa la injusticia, el hambre, la persecución veleidosa é irritante de los que manden, el desequilibrio de la riqueza pública, en una palabra, todos esos factores que interrumpen el aparato de nuestra economía nacional, y que son la causa determinante de nuestro éxodo emigratorio.

160.070 españoles abandonaron el suelo de la patria en el año de 1910, por la sencilla razón, de que aquí no podían comer y ante el dilema de «ó hambre con patria, ó pan sin soberanía», voluntariamente renunciaron á ésta, demostrando con ello, un culto espíritu, basado en la resobada máxima de *primun vivere deinde philosophare.*

160.070 ciudadanos, son los que han embarcado en solo diez puertos de la península, quedando en España y para mayor desdicha, otros tantos miles de señoritos vagos y otro grupo de políticos y gobernantes tan ilusos, como nuestro actual ministro de Fomento, remedo caricaturesco del gran Costa, y creador de una desdichada política hidráulica, que Dios haga que no prospere, para evitar que España se hunda.

Nada es inmutable, y todo cambia: los tiempos del bíblico maná, ya pasaron: las épocas en las que engordabamos recordando las glorias épicas de Covadonga y de Lepanto, se extinguieron: las fechas solemnizadoras de los grandes acontecimientos nacionales, se olvidan, y hoy la suprema aspiración de los que por el mundo andamos, se puede reducir á esta: TODOS TENEMOS DERECHO Á LA VIDA.

Y la vida se sostiene con pan, y donde el pan se gana, allí está la patria.

No hay que andar con lirismos, ni con églogas virgilianas: la verdad es esa.

***

Amable lector: atiéndeme. En el mes de Octubre de 1910, embarcaron en puertos peninsulares, 29.757 emigrantes. ¿Te asustas? Pues prepárate: en Noviembre del mismo año, salieron de la península, 31.055 ciudadanos. ¿Qué te parece? Pues escucha: en los doce meses de ese año, España perdió 160.070 individuos, clasificados en la siguiente forma: varones, 113.227; hembras, 46.843.

En el año de 1909, 110.496 emigrantes, fueron los que escaparon del patrio solar: en 1910, la emigración aumentó en 49,574.

Ha habido meses como los de Septiembre, Octubre y Noviembre, en que han embarcado 16.683, 29.757 y 31.055; y no hay fecha en el año predicho, en las que el éxodo haya decrecido, comparado con el del año anterior, teniendo aumentos mensuales, de 4.000, 8.000 y 9.500, según resultados obtenidos, al estudiar y comparar las estadísticas emigratorias recientemente publicadas.

De ese estudio resulta, que la mayoría de los españoles, caminan á la Argentina, donde en un año, acamparon 109.395. Sigue Cuba, con una cifra de 26.673. Brasil, con 14.514. Mexico, con 2.226 y el resto hasta completar los 160.070, se distribuyen entre Colombia, Uruguay, Venezuela, y otras republicas americanas.

¿Por qué emigran? No es cuestión de repetirlo, pero la misma estadística nos lo dice de un modo gráfico.

En los meses esencialmente agrícolas en los que la competencia de brazos no es fuerte y los jornales son mas altos la emigración decrece y así tenemos Junio y Julio con 4.519 y 4.139 emigrantes.

En los primeros meses del año, cuando se reanudan las operaciones y trabajos agrícolas el éxodo oscila entre 5 y 6.000, pero en cambio, cuando el hielo cae sin piedad y la tierra está aletargada y los días son cortos y los jornales no pueden prodigarse, entonces la emigración se ceba en las masas mustias y hambrientas y en Octubre, Noviembre y Diciembre embarcan 15.667, 29.757, 31.055 varones y tras de ellos 4.141, 7.780 y 8.221 mujeres, que formaran en tierra americana, otros tantos hogares, desligados de todo afecto y de todo vínculo, hácia la patria abandonada.

Ahí están las cifras sencillamente abrumadoras y de las que no tiene la culpa un determinado partido político, sino que son consecuencia natural de nuestra situación económica.

Moret, ex-Jefe del partido liberal, pidiendo que se prohibiese la emigración, cometió un error. Cierva, ministro conservador, ganó á mi juicio un alto honor, con su ley de emigración, protectora y tutelar; pero ni con uno ni con otro procedimiento, se evita la salida constante de los miles de hombres oficialmente catalogados y la de aquellos otros miles por nosotros desconocidos, y que escaparon ó emigraron por las fronteras. La razón es sencilla.

***

Nosotros, solo sabemos quejarnos: de la Castilla de antaño, ya no quedan sucesores, y en esta planicie que tuvo como relieve majestuoso el cadalso levantado en Villalar, solo van quedando mujeres.

A los castellanos, se les coge y se les dice: ¡vengan hijos para la guerra.. ! y los hijos se dan. A los descendientes de aquellos hidalgos que hacían los hombres para gastarlos, se les extruja y se les aniquila con una tributación única en Europa y ellos, envueltos en sus capas astudillanas, ásperas como las hojas enciniegas y pardas como sayal de un franciscano, piensan en su escarcela, pagan y después emigran.

A los castellanos, se les maltrata con la calificación de ignorantes, y sus cosechas medidas por hectólitros, se comparan con las más ubérrimas recolectadas en otras naciones, pero no se les dice, que allí el régimen protector, no depende de las alteraciónes de la segunda columna del arancel, ni se les enseña, que la tributación no excede del 6, del 10 y del 12, mientras á ellos, se les impone muy cerca del 20.

Y los castellanos, raza viril de protoplasma vivo, aguantan resignados tales sangrías y aún sueñan, conque llegará el día en que tendrán pantanos y canales y acequias y pozos y vías y caminos, y la España será un vergel, sin reparar que para eso, se necesitan muchos miliones que se arrancarán á los que viven cultivando el suelo, productor único de la verdadera riqueza nacional.

Son los más, y por una ironía de la vida, los menos viven y medran á su cuenta. Son los más y por otra paradoja de la existencia, los menos los explotan y engañan con su picardía gitanesca.

Sucede en esas relaciones generales del Estado y de la región, lo que ocurre con las de los individuos integrantes de la comunidad agrícola. La mayoría de ésta, son pequeños agricultores y humildes colonos de capital reducido, que recolectan hoy y venden mañana las cosechas, para atender á sus gastos. Decidles que á ellos les debe tener sin cuidado el régimen protector, y mereceréis graves censuras; y sin embargo, el régimen indicado para nada les sirve, ni en nada les favorece. Y entre mil ejemplos, allá va uno.

En el mercado de Palencia, han entrado desde Septiembre último, considerables cargamentos de trigo, enagenados á precios reducidos. Nadie protestó de esa cotización y los hectólitros se mercaron, y los pequeños labradores, se quedaron sin existencias. Pero mañana, seis, ocho, cuarenta acaparadores, que tienen intactas sus paneras y cuentan con grandes *stok* de granos, comenzaran á pedir protección, ayuda, prohibiciones para la entrada de trigos extranjeros, y los que ayer vendieron á bajo precio, se unen á los que hoy buscan más alta cotización y se emprende la campaña, y el grano sube y los pequeños agricultores sequedan tan satisfechos, sin reparar que el trigo protegido, y el mayor valor conquistado, no los reportó ni un solo céntimo de ganancia... El negocio, fué para otros.

Y tarde ó temprano, ese agricultor humilde, marcha al extranjero, maldiciendo á España, á Castilla, á los hombres que les engañaron y á la tierra en que nacieron.

***

Hay que hacer Castilla, señores que mandais ó mandaréis. Hay que invocar el espíritu viejo, el espíritu rancio, el alma fuerte de la Castilla gloriosa de los viejos siglos. Hay que conjurarla á la voz milagrosa de «pan y patria». Sin esto, no hay redención y Castilla morirá consumida, por las explotaciones de los menos sobre los más, y las exigencias del Estado sobre la regióo.

Hacerlo, es obra de cultura. El día que todos los agricultores y jornaleros conozcan sus derechos y sepan manejar los resortes necesarios para ejercitarlos, Castilla será rica, y la emigración no existirá.

Hacerlo, es obra de justicia. La fecha en que todos posean tierra que labrar y pan que comer, será aquella en que los despojos irritantes de las castas ricas se hayan extinguido, porque la ley suprema del trabajo, será entonces respetada.

Y si eso no es posible, el resurgimiento castellano se conseguirá con solo recoger los odios de los que emigran: con escuchar el quejido inocente, de los niños que embarcan hambrientos: con medir la intensidad de la angustia humana, exteriorizada en los resultantes de los miles de mujeres que en España y en Castilla, no pueden alentar. Hay que contribuir á la explosión de ese santo dolor.... y el día que explote, Castilla se habrá salvado.

¡A ver... señores! 160,070 emigrantes salen de España: como veis es un ejército de hambrientos y desesperanzados. La tierra abandonada, muere y el pájaro negro del hambre, grazna sobre los campesinos hogares.... ¿Llegó la hora? pues pedid y reclamad pan y justicia. Sois los más y sois los más fuertes. ¿No hay nadie que se atreva? ¡Pues á emigrar! Ese es el único camino que le queda á Castilla; la Castilla sufrida que hoy no tiene que comer, después de haber sido la Castilla majestuosa de Villalar.

Juan Diaz-Caneja.

CARTA DE MADRID

Marzo 3

Sr. Director:

Hoy nos han sorprendido los periódicos afectos al gobierno con una serie de reticencias y comentarios respecto á la actitud verdaderamente extraña de Cobián, que al parecer presagian algún acontecimiento político esperado por mucha gente.

El Presidente del Consejo no pudo el otro día ocultar la profunda contrariedad que le produjo la permanencia del ministro de Hacienda en el Puerto de Santa María. También ayer al recibir á los periodistas no andaba de muy buen humor el jefe del gobierno. Tanto es así que para algunos no pasó el hecho inadvertido y se hicieron comentarios sobre el particular.

El caso no era para menos. Llamarle á un Consejo de grandísima importancia, excusarse levemente, y al comunicarle el ministro de la Gobernación que los acuerdos fueron tomados con asentimiento unánime de los ministros presentes, no se apresuró el ausente á que se hiciese constar de una manera rotunda, oficial y pública, su absoluta conformidad con lo acordado.

¿A qué obedece la extraña actitud de un hombre tan correcto, tan ecuànime, tan bien equilibrado como el ministro de Hacienda?

¿Es acaso por su disconformidad con la política de Canalejas? Si tal fuese creemos que Cobián no hubiera permanecido un día más en el ministerio aun sin necesidad de razonar sin discrepancia.

Radicarà su disgusto desde que conoce los propósitos del Gobierno de presentar la ley de Asociaciones durante el presente mes y sin previo acuerdo con Roma?

Mucho ha de haber variado Cobián paca rectificar su conducta, ya que desde la presentación de la ley del candado se viene anunciando uno y otro día el propósito de Canalejas.

Ahora bien, si Cobián creia que el proyecto iba á realizarse de acuerdo con Roma en vez de sujetarlo á información parlamentaria, y esto pugna con el criterio suyo tantas veces expresado de que no se había de buscar motivo de ruptura con el Vaticano, entonces se explica pero tampoco se justifica su actitud reservada y escurridiza. ¿Quiere tal vez que se le dimita por su alejamiento y desdén para con el Gobierno, con tal de no dimitir explicando el verdadero motivo?

Todas estas preguntas se hacen en los centros políticos los que siguen con interés esta cuestión. Lo que no han pensado sin duda es que muy bien el ministro de Hacienda estuviese quejoso—y con razón—de las intriguillas que se estan haciendo para sustituirle y de la absoluta indefensión en que le tienen los periódicos afectos al gobierno cuando la calumnia le muerde y la injuria le acecha.

Ayer, por unas declaraciones supuestas que le atribuye á Moret *L' Echo de París.* arremeten esos periódicos, contra el ex-presidente del Consejo, aplicándole los calificativos más molestos, hoy le toca el turno á Cobián y se le mortifica grandemente sin perjuicio de rectificar después lo que en el artículo de fondo se afirma.

Por ese camino si que se disolverà el partido liberal. Sus hombres acabarán con él más que la supuesta jettatura del clericarismo.

¿Dimitirá Cobián en vista de las hostindades ya descaradas de sus correligionarios? ¿definirá de una vez su misteriosa actitud? Parece que los sucesos se precipitan, cosa que seguramente no hará mucha gracia en vísperas de abrirse las Cortes al presidente del Consejo.

Mencheta

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 4

Catástrofe en Madrid

En la fiesta de aviación celebrada ayer tarde en esta Corte ocurrió un grave accidente á consecuencia de caer el biplano de Mauvais sobre la muchedumbre en la que causó un pánico indescriptible.

El suceso no ocurrió por la caida del aviador sino por haber tropezado el biplano con el obstáculo del público, cuyas cabezas estaban en el momento de pasar el biplano en un nivel su-

perior á la línea que había de endir al ponerse en marcha.

En el movimiento ascensional el aparato choca por el extremo derecho con el público y cabecea del lado opuesto... la hélice se rompe, el biplano cae y se quiebra sobre la multitud, que huye en todas direcciones.

Mauvais que fué rodeado por el gentío exclamaba consternado:

—«Yo no tengo nada; no importa nada lo que yo tenga. Si no hubiera sido más que yo...»

Seguidamente se procedió á recoger á los heridos que eran trasladados al cuarto de socorro del Hipódromo, y entre aquellos figuraba el coronel de Estado Mayor Sr. Villar y Villate, el sacerdote D. Vicente Manzano, el Inspector del matadero D. Gerardo Novo, los hijos del Conde de Valmaseda D. Arturo y D. José Villate, el capitán de artillería señor Calero y algunos más.

En una de las camas de la sala de socorro aparecía el cadáver de una joven bastante agraciada la cual identificada resultó ser una sirvienta de un estanco de la carrera de San Gerónimo llamada Petra Miguel.

El jefe superior de policía, en cuanto ocurrió la catástrofe, dió órdenes para que el espetáculo se suspendiera.

A las seis se presentó en el Hipódromo el juez de guardia Sr. Suárez, quien seguidamente ordenó fuera trasladado al Depósito judicial el cadáver de la infortunada Petra, comenzando después á efectuar las diligencias para esclarecer las causas del suceso y la forma en que se desarrolló, que según declaración prestada por Mauvais la aglomeración del público cerca de los aparatos entrañaba un gran peligro.

Comprendiéndolo así, ha dicho Mauvais, al arrancar su compañero Garnier se adelantó hácia el centro de la pista pidiendo á voces al público que se apartara.

El aparato se levantó unos tres metros del suelo y Mauvais levantó la cabeza para mirar la dirección de tomaba.

En aquel instante sintió un golpe, y pudo darse cuenta de que el aparato iba á caer sobre la gente.

Arriesgando quizá su propia vida hizo un esfuerzo desesperado para detener la marcha del motor y evitar víctimas en lo posible.

Las hélices siguieron marchando por la velocidad adquirida.

Higiene popular

De la vacuna

II

En el artículo anterior me limité á encarecer la necesidad de la vacunación tanto en épocas normales como en tiempo de epidemia y hoy voy á dar una idea de lo que es la vacuna y cómo se descubrió.

La vacuna es una enfermedad eruptiva, infecciosa, inoculable, no epidémica de agente productor de la enfermedad indeterminado: es contagiosa del animal al hombre pero no del hombre al hombre y confiere inmunidad frente á sí misma y frente á la viruela, hecho que le dá toda su importancia en patología humana.

Se traduce clínicamente por la erupción en los puntos de inoculación, de elementos sucesivamente papulosos sea el enrojecimiento parecido á la picada de una pulga que después se eleva sobre la piel y se forma una vejiga que contiene un líquido muy transparente que á poco después se enturbia y por último se deseca formando una costra que al desprenderse deja una cicatriz indeleble estampada para siempre en el punto donde estuvo la pústula.

La viruela se trató antes que por la vacuna por la misma viruela, hasta que el inmortal Jenner observó en investigaciones minuciosas y por largo tiempo seguidas, que los pastores que habían contraido en las manos pústulas por ordeñar las vacas afectas de vacuna, no eran atacados de la viruela.

Animado por estas observaciones se decidió á inocular la vacuna al hombre y vió que se desarrolló una erupción exactamente igual á la vacuna y desde entonces los sujetos á los que se les ha inoculado se han mostrado refractarios al contagio de la viruela.

Después se ha ido imponiendo poco á poco entrando en nuestras costumbres y en las leyes, pudiéndose asegurar que la vacuna economiza cada año millares de vidas humanas.

Lo que todavía no se ha llegado á saber con criterio uniforme es la naturaleza de la vacuna: pues sigue abierta la discusión acerca del punto de si la viruela y la vacuna son dos enfermedades parecidas que se confieren recíprocamente inmunidad, pero sin embargo autónomas, según los dualistas; ó bien si estas dos enfermedades no son más que dos variedades, dos tipos diferentes de una sola y misma infección, como sostienen los unicistas.

Pero sea de ello lo que quiera lo cierto y positivo es que la vacuna preserva de la viruela y que es muy importantísimo llevar al convencimiento de las personas que lo ignoran que corren un gran riesgo de padecer una de las más terribles dolencias, y no solo pueden ellas padecerla sinó que puede ser el medio de propagación á los demás, empezando por sus hijos; «y á esto nadie tiene derecho»; puede si quiere un individuo apelar al suicidio en el caso que *no le importe la vida* pero no por medio de adquirir la viruela, pues en este caso contagia á los demás que estarían libres si él estuviese vacunado.

La vacuna puede anticiparse y aparecer las pústulas al tercero ó cuarto día y en otros casos se retarda no presentándose hasta que han pasado doce, quince y hasta treinta días; á veces se interrumpe y se presenta en brotes sucesivos si se ha hecho por raspado la inoculación; y en ocasiones ocurre que las pústulas se desarrollan á distancia del punto de la inoculación, diciéndose en este caso que la erupción vacunal se ha verificado por *emigración*.

Otra de las formas anómalas de la vacuna es lo que se llama *vacunela* ó *vacunoide* que es una forma de incubación muy corta (24 horas) constituida por pápulas solamente que no llegan á la supuración.

También hay la *vacuna latente sin erupción*; en estos casos excepcionales, la vacunación no va seguida de erupción y sin embargo los sujetos quedan inmunizados.

No es del todo raro que se desarrollen *pústulas supernumerarias* en número más ó menos grande y algunas veces en todo el cuerpo que es lo que se llama *vacuna generalizada* por autoinoculación.

Hay la forma de *vacuna generalizada expontánea* y las *erupciones secundarias*, que aparecen en plena erupción vacunal hacia el séptimo ú octavo día.

Conviene tener presente estas diferentes formas de vacuna porque á veces dan lugar á interpretaciones falsas en las madres.

UN OBRERO DE LA HIGIENE.

***

Nota.—Suponemos que el buen sentido habrá subsanado el error que en el artículo del sábado próximo pasado se cometió, al decir que debía vacunarse cada siete días ó antes en tiempo de epidemia, debiendo decir años en vez de días.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consuta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

DOS CARTAS

A última hora de la tarde de ayer recibimos una del diputado por la capital D. Abilio Calderón suplicándonos la inserción de otra, que dirige al alcalde de esta ciudad con motivo del tan debatido asunto sobre la bifurcación de las líneas del Norte en cumplimiento de la ley de 9 de Agosto de 1873.

Hoy recibimos otra de nuestro querido amigo el alcalde D. Tomás Alonso contestación á la del representante en Cortes que vió ayer la luz en un periódico local.

Como prueba de imparcialidad y en nuestro deseo de corresponder á la súplica que los interesados nos hacen, insertamos á continuación los documentos á que nos referimos sobre los que nuestros lectores pueden hacer los comentarios que estimen conveniente, no haciendo por nuestra parte otra cosa que ser informadores de todo cuanto interese á la ciudad.

***

Sr. Alcalde de la ciudad de Palencia.

Muy señor mío: Como Diputado á Cortes por Palencia y como peticionario único al Gobierno de S. M. del cumplimiento de la ley de 9 de Agosto de 1873, juzgo necesario que usted como presidente nato de la Junta de Defensa creada en la reunión celebrada en el Teatro el 12 de Julio de 1908, la convoque á fin de tratar en ella cuanto sea pertinente, y que cada cual dé cuenta de su conducta y de sus gestiones.

Espero merecer de V. me manifieste si accede á esta petición, para obrar como juzgue oportuno en el caso de que no fuera aceptada mi indicación.

Suyo S. S. Q. B. S. M.

Abilio Calderón.

***

Palencia 4 de Marzo 1911.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Mi querido amigo: Como el periódico local *El Eco de Castilla* publica con fecha de ayer la carta que me ha dirigido el diputado á Cortes por este distrito, bueno será que el público conozca también la contestación que como alcalde de esta capital he dado á la referida carta.

A tal fin, le incluyo copia de dicho documento, rogándole su inserción en el diario de su digna dirección, y anticipándole las gracias queda suyo afectísimo amigo y s. s. q. l. e. l. m.—*Tomás Alonso*.

Palencia 3 Marzo 1911.

Sr. D. Abilio Calderón
Diputado á Cortes por Palencia.

Muy Sr. mío: Aunque la carta de usted que hoy llega á mis manos, por los términos que contiene, se asemeja más á un *ukase* del *Czar* á sus súbditos, que una epístola dirigida por un diputado á Cortes al alcalde de la capital de su distrito, y por tal motivo podría excusarme de contestarla, no he de hacerlo así por respeto al cargo que inmerecidamente ocupo.

Tomo nota de sus indicaciones, y como el asunto que las motiva, le juzgo vitalísimo para esta ciudad en que nací y donde tengo mis mayores afecciones é intereses, resolveré oportunamente lo que considere más conveniente.

Entretanto, queda su affmo. seguro S. Q. B. S. M.

Tomás Alonso.

El abuso del tabaco y sus efectos tóxicos

Con el título que antecede ha escrito un curioso folleto el culto é ilustrado médico de esta población D. Rodrigo Fernández Rodríguez que á todos interesa conocer por la infinidad de datos que contiene y por la labor higiénica que en él desarrolla con suma claridad y concisión.

En dicho trabajo después de hacer un detenido estudio del tabaco y la nicotina, dedica varios capítulos al consumo del tabaco, tolerancia del mismo, uso habitual, intoxicación aguda y crónica, y después de una información científica acerca de los efectos tóxicos del tabaco, termina con otro que titula *Mi opinión* y *Profilaxia* que bastarían por sí solos para acreditar á su autor como un consumado publicista, si no fuera porque esto ya lo tiene conseguido con el gran número de artículos que en periódicos y revistas profesionales tiene publicados, todos ellos dirigidos á dar á conocer los innumerables asuntos que abarca la Higiene y que á todos es necesario conocer en bien del interés general.

Y además nos es grato consignar que dicho trabajo que el autor dedica al culto vecindario palentino y en su representación á este Ayuntamiento ha sido editado por el Sr. Fernández sin ánimo ninguno de lucro y si solo por el deseo de extender su obra con el altruismo á que dicho señor está acostumbrado y que siempre sirve de norma á sus actos.

Felicitamos al Sr. Fernández Rodríguez por su hermoso folleto que viene á acrecentar los triunfos obtenidos por dicho señor en sus trabajos por la Higiene.

«El Pentágrama»

Los que componen esta colectividad dan las más expresivas gracias á todas cuantas personas han contribuido con donativos á la benéfica obra que aquella ha perseguido en bien de los pobres, haciendo extensivo su agradecimiento á los Sres. Agustín Herrero y hermano, Buj, Sierra, Lopez, Arangüena y Font, por los trabajos y favores prestados desinteresadamente á tal fin.

Recaudación.—Pesetas		382
Gastos	»	297 60
Líquido.		84 40

Esta cantidad será repartida particularmente por los socios en bonos de pan, los cuales podrán recogerse el lunes próximo en las panaderías de don Luis Brejel y de D. Leandro Sahagún.

Se hace constar que en el total recaudado van incluidas las cuotas que con antelación la colectividad tenía desembolsadas.—El presidente, *José G. Aguilar*.

MI ANEMIA
se curó por completo con la Emulsión Scott. Empecé por perder el apetito y las fuerzas, luego me puse pálido y delgado y acabé por estar tan débil, que no me quedaban energías para llevar á cabo mi trabajo. Tomando exclusivamente la Emulsión Scott, en muy poco tiempo he recuperado mi salud.
Testimonio de D. AURELIO OCHAYTA, Calle del Carmen, 30, Madrid, 20 Feb. 1910.
La experiencia en el mundo entero, demuestra que cuanto antes se empieza el uso de la Emulsión Scott, tanto más pronto empieza tambien la curación de la anemia. La Emulsión Scott nunca falla en curar, por la riqueza de los ingredientes que contiene, emulsionados por el procedimiento Scott, único en su género.
Emulsión SCOTT
Quien pida Emulsión Scott debe rechazar cualquiera otra que se le proponga en su lugar, pues se expone á recibir una preparación mal elaborada y con ingredientes de clase inferior incapaces de curar una enfermedad tan seria como es la anemia.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EN LA AUDIENCIA

Ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Secundino Pérez Delegido, acusado de un delito complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, por el que le ha pedido el señor Fiscal la pena de dos años, un mes y once días de prisión correccional, accesorias, costas y 500 pesetas de indemnización.

El defensor Sr. Tovar y Godró calificó los hechos como una imprudencia temeraria y solicitó se impusiera al Secundino la multa de 125 pesetas.

***

El lunes próximo se celebrará el juicio de la causa instruida por el juzgado de Frechilla, por hurto, contra Manuel Calvo Casares.

Abogado D. Severino Rodríguez Salcedo.

POLICLINICA
Médico-Quirúrgica
Gabinete de Electroterapia
Rayos X
Fulguración y masaje vibratorio
Análisis de orinas
Tuberculinoterapia
Tratamiento de la sífilis por el 606
Consulta diaria de 11 á 1, y los martes de 10 á 1 y de 2 á 4.
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 4

Consejo

En el ministerio de Gobernación se reunieron ayer tarde los ministros para celebrar consejo, el cual duró solamente una hora, pues solo tenía por objeto que el señor Gasset, diera cuenta de su plan de Obras Públicas.

Este plan comprende ferrocarriles, pantanos y canales, caminos y carreteras, y se desarrollará en cinco proyectos, que serán presentados á las Cortes.

El Sr. Gasset ha manifestado que no podía determinar la cantidad á que este plan asciende hasta que consulte con el ministro de Hacienda. Entonces facilitará todos los datos.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de trámite.

Manifestó que había enviado al Estado Mayor Central las reformas militares, añadiendo que unas se harán por decretos y otras por proyectos de ley.

A ver á Cobián

Está siendo muy comentado el que el señor Suarez Inclán, presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso, haya salido para el Puerto de Santa María después de haber celebrado una conferencia con algunos personajes de la situación.

Oficialmente se dice que el viaje acordado muy á última hora de ayer tiene por objeto tratar con el ministro de Hacienda acerca de asuntos que competen á dicha comisión.

Acompañado de su secretario salió anoche en el expreso de Andalucia el ministro de Fomento, para el Puerto de Santa María, para conferenciar con el señor Cobián sobre los planes de Obras Públicas.

El señor Gasset se propone emprender hoy mismo el viaje de regreso á esta Corte.

La recepción semanal

A la recepción diplomática que semanalmente se celebra en el Ministerio de Estado asistió ayer el Sr. Canalejas y el Nuncio de Su Santidad, quien conferenció más de media hora con el presidente y el Sr. García Prieto, haciéndole conocer los acuerdos del último consejo y el texto de la nota que se ha enviado al Marqués de González.

Se sabe que en la conferencia se convino en que no se llegará á la ruptura con la Santa Sede, porque para ello las negociaciones se harán con suavidad.

¿El infante D. Jaime grave?

París 2

«Le Matin» publica un telegrama de Ginebra diciendo que de Triburgo comunican que el doctor Reymond, de esa ciudad, acaba de ser llamado con urgencia de Madrid por el rey de España, cuyo segundo hijo está gravemente enfermo. Una consulta tendrá lugar, á la que asistirán los médicos de palacio.

—

Londres 2

Telegrafían al «Daily Chronides», desde Ginebra, que el notable laringólogo profesor Raymond, de Triburgo, ha salido el domingo para Madrid, donde debe asistir á una consulta referente al infante don Jaime, segundo hijo de don Alfonso XIII.

NOTICIAS

A los republicanos

Con el fin de reorganizar el Partido se convoca á todos los republicanos sin distinción de matices para que asistan á la reunión que tendrá lugar el día 5 del corriente á las cuatro de la tarde en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País.

La importancia del acto exige que todos los republicanos asistan á esta reunión.—*Cirilo Tejerina, Vicente Arangüena, Aniano Masa, David Rodríguez, Diocleciano de la Serna.*

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo y paisano D. Eloy Rico, catedrático del Instituto de Huelva, quien después de nuevas y reñidas oposiciones ha alcanzado otra cátedra en el Instituto de Santiago de Compostela, por cuyo triunfo le enviamos nuestra enhorabuena.

Han quedado reanudadas las clases de adultos en la Escuela graduada bajo la dirección del auxiliar D. Constantino Arce.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al diputado á Cortes por el distrito de Carrión Frechilla don Andrés Alonso López, amigo nuestro.

UN REINADO DE SANGRE

(Juticias del rey don Pedro I de Castilla)

LA NOVELA DE AHORA publica hoy el tomo segundo de esta interesantísima y dramática producción del famoso novelista don Ramón Ortega y Frías. 40 CÉNTS. Véanse sus magníficas ilustraciones en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al núm. 39.

De venta en la librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48, Palencia.

El Ayuntamiento de Paredes de Nava ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de Febrero.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los siguientes libramientos:

A don Venancio Barcenilla 7500 pesetas y á don Niceto Cepeda 127 con 57 céntimos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro apreciable amigo D. Séptimo Lobete, vecino de Paredes de Nava, quien nos ha enseñado una magnífica placa regalada por la benéfica institución de la Cruz Roja, como premio á los humanitarios servicios que prestó en Husillos cuando la inundación de Diciembre de 1909.

La policía de esta capital ha detenido al sujeto llamado José Aniano Domínguez, natural de la República Argentina, por haber promovido ayer un un fuerte escándalo en la vía pública.

Dicho sujeto ostenta los títulos de ratero y sospechoso.

Ferias y Fiestas

En la ciudad de Carrión de los Condes se celebrarán en los días 12, 13 y 14 del actual las tradicionales ferias y fiestas de San Gregorio.

El ayuntamiento de dicha ciudad ha acordado adjudicar premios en metá ico á los ganados que se presenten.

Habrá también funciones de teatro por una aplaudida compañía de zarzuela, una solemne función religiosa en honor de San Gregorio, música, cinematógrafo y otros espectáculos públicos.

La farmacia á quien corresponde el turno de guardia y por consiguiente estará abierta desde la una tarde hasta las ocho de la noche es la del Sr. Rivas, establecida en la calle Mayor principal, número 174.

Hecho cierto

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logra el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahídos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios... ¿Qué hacer? unos frascos de jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD le han dado la fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto á la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y su VIGOR FISICO MAYOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver á su negocio contento y satisfecho del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende en las principales farmacias.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal de Música en el paseo del Salón á las cuatro de la tarde.

«La tribu salvaje» pasodoble.—Caballero.

«Mari-Juana» polka.—Valverde.

»La verbena de la Paloma» Mazurka.—Bretón.

«Bien amados» Walses.—Waldtenfell.

«Retreta Austriaca».—Kelervela.

«Pepete» Pasodoble.—San José

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimientos.—Atanasio Lucio Fuentes Ramos, hijo de Atanasio y Leoncia, Valdesería, 1.—Lucio Sabadell Martínez, de Andrés y Teodora, Empedrada, 18.—Angel Saldaña Salas, de Modesto y Felisa, Panaderas, 13.—Jerónimo Angel Suero García, de Florencio y Pilar, Mayor, pral., 164.—Enriqueta Lucía Cerezal Díaz, de Enrique y Eulogia, Mayor Antigua, 37.

Centro vitícola del Bierzo

Grandes viveros y plantaciones de vides americanas

Injertos superiores. Barbados. Estacas injertables y estaquillas para viveros de todas clases.

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.

Autenticidad garantizada

Precios y condiciones por correspondencia; dirigirse á

D. Cárlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (León)

Vigorosina Aguirre

Cura tuberculosis y catarros crónicos

Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*

5 pesetas frasco

Farmacia y Droguería N. de Fuentes

Calle Mayor.—PALENCIA

Camareros

Se necesitan con buenas referencias en el Hotel Samaria.

Antigua compañía francesa de seguros de incendios, desea persona activa, bien relacionada y solvente para representarla en esta provincia. Dirigirse el lunes á J Bondi.—Hotel Continental.

Esponjas para tocador; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños, LA VIOLETTE.—Droguería, Mayor, 52.

Pesas de hierro y doradas

Ferretería de Guzmán

Palencia

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

De venta:

en Droguerías y Farmacias

Depósito:

José Tejera: Camas-Sevilla

Boletín Religioso

Domingo I de Cuaresma.—San Eusebio y San Teófilo.

En la S. I. Catedral predica el señor don Marcelino Bartolomé, Canónigo Doctoral.

En la Compañía, San Miguel, San Lázaro, San Francisco y San Pablo continúa el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En San Juan de Dios continúa el Novenario al Santo Fundador.

En San Pablo á las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para los Cofrades y Asociados al Rosario Perpétuo, ejercicio de los Siete Domingos y procesión del Rosario. A las seis de la tarde Rosario, sermon y solemne Miserere por la capilla de música del Seminario Conciliar.

En las Hermanitas se celebra el ejercicio del Primer Domingo de mes con exposición de S. D. M. á las cuatro de la tarde. Después de la Reserva habrá Vía-Crucis.

En la Compañía son los ejercicios de la asociación de Nuestra Señora de la Calle á las siete y media de la mañana y á las seis y media de la tarde.

En San Lázaro á las ocho de la mañana Misa de Comunión y ejercicio de los Siete Domingos Patriarca Son José. A las cinco de la tarde Exposición, Rosario, Ejercicio á San José, Reserva y Vía-Crucis.

Lunes.—San Victor, San Vicioriano y San Cirilo.

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas este día y los dos siguientes.

En la Compañía es la función mensual de Animas: á las nueve hay Misa de Requiem y á las seis y media el ejercicio.

Ejercicios de Cuaresma

En la Compañía después del Rosario que se reza al anochecer habrá los miércoles Vía-Crucis los jueves plática y los viernes Miserere.

En Santa Marina desde el lunes 6; todos los días festivos será la Misa parroquial á las nueve y se hará la explicación del Santo Evangelio, y á las tres de la tarde se rezará el Santo Rosario y habrá plática doctrinal. Los demás días á las cinco y media catequisis para los niños y niñas de la parroquia, á las seis y media el Santo Rosario y después los jueves Vía-Crucis, los viernes Miserere y los sábados el ejercicio de la Buena Muerte y Salve cantada.

En San Miguel habrá Rosario los lunes y martes; en los días restantes de la semana, además del Rosario, habrá plática doctrinal los miércoles, los jueves Vía-Crucis, los viernes Miserere y Salve los sábados. Todos estos ejercicios tendrán lugar al anochecer. La catequisis para los niños de primera Comunión será todos los días de doce á una.

En San Lázaro todos los días á las cinco y media de la tarde hay Catequisis y después Rosario y plática menos los miércoles que hay Vía-Crucis.

MERCADOS

Palencia, 4.—Persiste el buen tiempo, con cielo despejado y sol hermoso. Ya no hiela tanto y se pueden hacer en el campo las labores, que se activan mucho, por estar algunas de ellas atrasadas.

El aspecto de los sembrados continúa siendo bueno, y convendría que la tierra se remojase un poco, para que adquiera el tempero necesario, que aún no tiene, á causa de la dureza de tantos hielos como han caido.

De precios seguimos lo mismo, no pagándose la fanega de trigo más que á 43 reales, la de centeno á 31, la de cebada á 22 y la de avena á 15.

—

Valladolid, 3.—Sigue ofreciendo trigo la plaza á 46 y Rioseco á 45 3/4.

Las entradas por el Canal y el Arco nulas.

Pretenden aquí por el centeno á 33 y de Peñafiel á 31.

A 23'50 están las ofertas de cebada y no hay compradores.

Se ofrece avena á 17'50,

—

Rioseco, 3.—Entraron al mercado 120 fanegas de trigo y se pagó á 43 y 43'50 reales, con tendencia sostenida. Las ofertas son á 44'50.

—

Peñafiel, 3.—La entrada hoy en el mercado ha sido de 80 fanegas de trigo, pagado á 44'50 y 45, habiendo salido 4 vagones para Barcelona. El centeno vale á 29 reales, cebada á 23, avena á 15'50, muelas á 26 y yeros á 28. Tiempo bueno.

—

Barcelona, 3.—Se ha hecho venta sobre trigo de Velayos á 45'75; de Salamanca superior á 44'75. Llegaron 54 vagones trigo, 4 harina, 4 cebada.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 4

La «Gaceta»

Publica la de hoy el nombramiento de Tribunales para diferentes oposiciones y la resolución de varios recursos de alzada contra los escalafones de los ministerios y otros asuntos de escaso interés.

De Fomento

Además de los proyectos ya conocidos del Sr. Gasset se propone presentar otros, entre ellos uno modificando la ley de expropiaciones para la repoblación forestal, proponiendo á la vez el plan de carreteras.

Sesión á bofetadas

Dicen de Bilbao que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento ocurrió un tremendo escándalo á consecuencia del nombramiento de empleados del Montepío.

La discusión fué tan acalorada que varios concejales abandonando los escaños se fueron á las manos, viéndose obligado el alcalde á levantar la sesión.

Durará el gobierno

El señor Moret al hablar con los amigos que le visitaron ayer, con motivo de su regreso de Algeciras, no hizo ninguna declaración acerca do los problemas políticos de actualidad; pero con relación al gobierno manifestó que no creía pudiera surgir un cambio ni ahora ni en mucho tiempo.

Sublevación de una kábila

Un despacho de Tánger comunica que al imponerse á la kábila de Chevarola una contribución de 24.000, duros se ha sublevado, temiéndose que esta actitud sea secundada por las demás kábilas donde se trata también de imponer contribuciones que se destinan para los gastos del viaje del Sultán Muley Haffid.

Anúnciase también que muy pronto se espera la llegada á Tánger de *El Mokre* por haber terminado en París su misión referente al empréstito.

Conferencia extraordinaria

MADRID 4

Absurda y gratuita

De tal ha calificado el señor Canalejas la noticia referente á que ayer conferenciara con el Nuncio de Su Santidad en la recepción diplomática, añadiendo que si á estos actos asistieran los presidentes sería una desconsideración hacia el ministro de Estado.

Ha manifestado también el jefe del Gobierno que el viaje del señor Suárez Inclán al Puerto de Santa María, se le consultó después del banquete celebrado en el Congreso.

Embajador que se va

Mañana decididamente saldrá de esta Corte el embajador extraordinario de Méjico señor Gamboa.

En nombre del rey

El Sr. Echagüe ha visitado hoy en nombre del monarca, al coronel señor Villate, herido ayer á consecuencia del accidente de la aviación.

Visita á un convento

Dicen de Barcelona que el obispo ha visitado el convento que se dijo había sido asaltado, para informarse de lo ocurrido, habiendo publicado con este motivo una pastoral.

Las fiestas de 1913

La Junta del Centenario de la Independencia ha acordado invitar á las fiestas internacionales que se celebrarán en el año 1913, á Francia, Inglaterra y Portugal que juntas combatieron en 1813.

Causa contra carlistas

En la Audiencia de Bilbao ha comenzado la vista de la causa seguida contra los carlistas que hicieron disparos al Círculo en el que causaron grandes destrozos.

También dicen de Bilbao que ha llegado el director de «La Juventud Republicana» autor de un artículo denunciado con arreglo á la ley de jurisdicciones.

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústica 1'50 pesetas.

ALONSO HIJOS

Mayor pral.,

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

Con el Reglamento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Palencia

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

ALCALINA-BICARBONATADA-SÓDICA

Riñones, Hígado, Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

Dan vigor y vida al estómago, hígado y riñones.

Con su uso se evita y cura el artritismo y neurastenia.

Radio, letina y nitrógeno superior á las primeras de Europa en su clase.

Nuevas aguas bicarbonatadas

ALCALINAS NATURALES

Manantiales de **Valdelazura**, Plasencia (Cáceres).—Novedad científica

REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Transparencia absoluta, gusto agradable, muy digestiva y vigorizante

Depósito general en esta provincia: *Farmacia del Dr. Fuentes.*

De venta en buenas farmacias, droguerías y restaurants.

En ocho Exposiciones que se ha presentado, *Gran premio* y gran medalla de oro.

Génova, 1910, gran premio y copa de honor.

Instituto de higiene de París, diploma, grandes palmas y medalla de oro.

Las más altas recompensas.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 256

Depósitos: en PALENCIA:

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

Las señoras elegantes y las modistas encontrarán siempre á la venta los figurines más modernos que se publican en las cuatro estaciones del año y mensualmente el Weldon's, en la *Imprenta de Alonso Hijos* Mayor pral., 71.

JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Automóviles "Minerva,,

Motor sin válvulas

Son los más elegantes, económicos y silenciosos. Gastan 25 por 100 menos que los automóviles con válvulas.

Catàlogos y presupuestos:

GARAGE C. MODERNO

VALLADOLID

Fernando Galindo González

Mayor principal, 53.—PALENCIA

INSTALACIONES DE CENTRALES ELÉCTRICAS

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbas eléctricos y pilas.

Contadores de Electricidad

Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lamparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas.

Caballo

Se vende uno de inmejoradas condiciones, de seis años, entero, apropósito para puesto.

Tambien se vende un burro de cuatro años.

Dará razón, Nazario de Abia, en Villota del Duque.

SE VENDE

una Berlina, seminueva con llantas de goma usadas un año, y un faetón completamente nuevo.

Para informes, Rodrigo M. Pombo, Plaza Mayor, 18.

Anuncio

La acreditada Parada de Sementales Garañones, Caballos y Rifón, (Sociedad de Antonino Marcos y otros), que en años anteriores se hallaba establecida en Villamoronta, queda abierta á los ganaderos desde 1.º de Marzo en el pueblo de Villaturde, casa de Pudenciano Martínez, en las mismas condiciones.

Ganaderos, visitad el ganado para vuestra seguridad y os convencereis.

Plantas de chopo

Se venden 1.500 supereriores, á precios económicos.

Dirigirse á D. Jorge Rodríguez, en Herrera de Río-Pisuerga.

Vacuna Suiza Lausanne

Tubo para tres vacunaciones, una pesetas.

Ehrlich "606,,

(SALVARSAN)

Y APARATO Y LÍQUIDOS-INYECTABLES

Farmacia de Jacinto Sanz Pasalodos. — ***Valladolid.***

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Garage Central de Guillermo del Paso

MAYOR PRINCIPAL, 244 AL 254.—PALENCIA.

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Tandem y Tripleta.

Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Bulcanizado y esmaltado á fuego.

Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.

Pneumáticos «Dunlop» y otros. Carga de acumuladores, Foso.

Garaje capaz para 50 automóviles.

Automóviles de 3.000 ptas. en adelante, y bicicletas de 75 ptas. en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca Peugeot.

En esta provincia y la capital, tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT» y en proporción en el mundo entero, coches por cadena y cardan al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en Motocicletas y Bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géneros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, y WERTHEIM, á 2'50 pesetas semanales. Enseñanza à bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia.

Exportación à toda España.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios

á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.500,000
Reservas	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles		3.590,651'76
Siniestros satisfechos		13.044,164'21

Domicilio social:

Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Representante en PALENCIA: D. Lucio González E. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA